

KIM IL SUNG

**PROGRAMA DE DIEZ PUNTOS DE
LA GRAN UNIDAD PANNACIONAL
PARA LA REUNIFICACIÓN
DE LA PATRIA**

¡TRABAJADORES DEL MUNDO ENTERO, UNÍOS!

KIM IL SUNG

PROGRAMA DE DIEZ PUNTOS DE LA GRAN UNIDAD PANNACIONAL PARA LA REUNIFICACIÓN DE LA PATRIA

6 de abril de 1993

Reunificar a la Patria, tras poner fin a la historia de cerca de medio siglo de división y enfrentamiento, es unánime demanda y voluntad de toda la nación. Para lograrlo por vía independiente y pacífica es indispensable alcanzar la gran unidad pannacional. Los que se preocupan por el destino de la nación, sean residentes en el Norte, el Sur o en ultramar, sean comunistas o nacionalistas, desposeídos o poseedores, creyentes o no, en primer lugar deben unirse, como integrantes de un mismo pueblo, sobreponiéndose a todas las diferencias, y abrir juntos el camino de la reunificación de la Patria.

Todos deben dar un aporte específico a la reunificación y al florecimiento y la prosperidad de la Patria reintegrada: la fuerza quien la tenga, los conocimientos quien los posea y el dinero quien disponga de él, para poner fin a la división de la nación y demostrar ante todo el mundo la dignidad y el honor de los 70 millones de coreanos unidos.

1. Fundar un Estado unificado independiente, pacífico y neutral mediante la gran unidad pannacional.

El Norte y el Sur deben fundar un Estado unificado pannacional, que represente a todos los partidos, grupos y sectores de los integrantes de la nación, dejando intactos los regímenes y gobiernos existentes en ambas partes. Este debe ser un Estado confederal con igual participación de los dos gobiernos regionales del Norte y el Sur, y un Estado neutral, independiente, pacífico y no alineado, que no se incline hacia ninguna potencia.

2. Lograr la unidad basada en el amor a la nación y el espíritu de independencia nacional.

Todos los integrantes de la nación, ligando su destino con el

de ésta, deben amarla con fervor y unirse con la voluntad de defender, aun a riesgo de la vida, su independencia. Con la dignidad y orgullo de ser miembros de nuestra nación, deben rechazar el servilismo a las grandes potencias y el nihilismo nacional que carcomen el espíritu de independencia de la nación.

3. Unirse en el principio de fomentar la coexistencia, coprosperidad e intereses comunes y entregarlo todo a la causa de la reunificación de la Patria.

El Norte y el Sur deben reconocer y respetar recíprocamente la existencia de diferentes ideologías, ideales y regímenes; no atentar uno contra otro, sino gozar juntos del progreso y la prosperidad. Tienen que fomentar los intereses de la nación antes que los regionales y de clases, y hacer todos los esfuerzos por alcanzar la causa de la reunificación de la Patria.

4. Unirse tras poner fin a toda pugna política que fomente la división y el enfrentamiento entre los compatriotas.

El Norte y el Sur no deben perseguir o fomentar el enfrentamiento, sino eliminar toda forma de pugnas políticas y calumnias. Sin enemistad entre los compatriotas tienen que aunar las fuerzas de la nación para hacer frente, en común, a la agresión e intervención de las fuerzas extranjeras.

5. Confiar mutuamente y unirse tras conjurar por igual los temores de agresión al Norte o al Sur, a la victoria sobre el comunismo o a la comunistización.

El Norte y el Sur no deben amenazarse o agredirse uno a otro, ni imponer su régimen o absorberse uno a otro.

6. Apreciar la democracia e ir de la mano por el camino de la reunificación de la Patria, sin rechazarse uno a otro por

profesar diferentes doctrinas y opiniones.

Deben asegurarse la libertad de discusión y las actividades en pro de la reunificación y no aplicar la represión, represalia, persecución o castigo a los opositores políticos. No se perseguirá a nadie por ser pronorcoreano o prosurcoreano. Se pondrá en libertad a todos los presos políticos, rehabilitándolos, de modo que puedan contribuir a la obra de la reunificación de la Patria.

7. Proteger los bienes materiales y espirituales del individuo y la organización, y fomentar su utilización a favor del logro de la gran unidad nacional.

Tanto antes como después de la reunificación, hay que reconocer las propiedades estatales, cooperativistas y privadas; proteger el capital y los bienes individuales y colectivos, y las concesiones comunes con el capital extranjero. Serán reconocidos los títulos de honor y de calificación oficiales que tienen los individuos en la ciencia, educación, literatura, arte, prensa oral y escrita, salud pública, deportes y otros sectores. También se seguirán asegurando los beneficios de que disfrutaban las personas beneméritas.

8. Todos los integrantes de la nación deben comprenderse y confiar unos de otros y unirse mediante contactos, viajes y diálogos.

Se eliminarán los obstáculos para los contactos y viajes y se abrirán para todos, sin discriminación, las puertas de las visitas. Hay que ofrecer por igual la ocasión de dialogar a todos los partidos, agrupaciones, sectores y capas de la población, y promover conversaciones bilaterales y multilaterales.

9. Los integrantes de la nación que residen en el Norte y el Sur del país y en ultramar, deben fortalecer la solidaridad

entre sí en el camino para la reunificación de la Patria.

En el Norte, el Sur y en ultramar, deben apoyar y respaldar, sin prejuicios, lo que resulte útil a la reunificación de la Patria, así como rechazar en común lo dañino. Todos, librándose de su estrecho vallado, deben coordinar sus acciones y cooperar. En la empresa patriótica para la reunificación, todos los partidos políticos, agrupaciones y compatriotas de distintos sectores y capas deben unirse en lo organizativo.

10. Apreciar altamente a los que aporten a la obra de la gran unidad nacional y la reunificación de la Patria.

Hay que brindar beneficios especiales a los que alcanzaron méritos en aras de la gran unidad nacional y la reunificación de la Patria, a los mártires patriotas y sus descendientes. Los que toman el camino patriótico, arrepintiéndose de pasados actos traidores a la nación, deben ser tratados con indulgencia y estimados imparcialmente según sus méritos en la reunificación de la Patria.